



07 DIC 2023

Asunto: Se remite la terna propuesta por el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, para la designación del Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas para el Estado de Oaxaca

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 06 de diciembre de 2023.

CIUDADANO DIPUTADO
SAMUEL GURRIÓN MATÍAS,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA
QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
P R E S E N T E

GEOVANY VÁSQUEZ SAGRERO, con el carácter de Consejero Jurídico del Gobierno del Estado y Representante Legal del Estado y del Titular del Poder Ejecutivo, comparezco ante Usted de manera respetuosa para exponer lo siguiente:

Por instrucción del Ingeniero **SALOMÓN JARA CRUZ,** Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 90 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 49 párrafo primero, fracciones I y XIV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, así como los diversos, 32, 33 y 35 fracción VI de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Oaxaca, y en cumplimiento a la "Convocatoria pública dirigida a las personas interesadas a ocupar el cargo de Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas para el Estado de Oaxaca" publicada del 16 de octubre del 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; a través del presente, me permito someter a su consideración la terna compuesta por las siguientes personas:

- a) **Enrique Chávelas Espinosa.**
- b) **Eduardo Bautista Cruz.**
- c) **Michel Julián López.**

De igual forma, se remite el expediente administrativo derivado del proceso de selección de la persona Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas para el Estado de Oaxaca, con base en la Convocatoria Pública emitida el 16 de octubre de 2023.

Lo anterior a fin de que se le dé el trámite legislativo correspondiente; sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MAESTRO GEOVANNI VÁSQUEZ SAGI
CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

